Guayaquil, 15 de Marzo del 2 013

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
PROAÑO TRADING S. A. TRADINGPRO
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de la Compañía **PROAÑO TRADING S. A. RADINGPRO** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.012 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, El estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo por el método directo, con sus respectivos anexos, al 31 de Diciembre del 2.012 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.

2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad del ejercicio antes de utilidades e Impuestos en US $ 28.451,30 a Diciembre 31 del 2.012. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.011 cuyo valor representó US$ 18.532,.37, nos están registrando un incremento de US $ 9.918,93.

3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.

4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.

5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos

6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello.

ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.012 y comparados con el ejercicio 2.011, presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

Composición del Balance General

	2012		2011	
	VALOR	%	VALOR	%
ACTIVOS				
Circulante	80.555,76	83,07	54.043,71	75,06
Fijo	16.421,40	16,93	17.960,36	24,94
Diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	96.977,16	100,00	72.004,07	100,00

	2,012		2,011	
	VALOR	%	VALOR	%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Circulante	10.047,63	10,36	3.695,91	5,13
Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimonio	86.929,53	89,64	68.306,16	94,87
TOTAL	96.977,16	100,00	72.002,07	100,00

Índice de Solvencia – Activo Circulante / Pasivo Circulante

$ 80.555,76 ·· 8.02
$ 10.047,63

Prueba Ácida = Activo Circulante Inventario / Pasivo Circulante

$ 80.555,76 − 8,02
$ 10.047,63

Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$ 86.929,53 − 8.65
$ 10.047,63

Índice de Capitalización Patrimonio / Activo Total

$ 86.929,53 − 0.90
$ 96.977,16

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de **PROAÑO TRADING S. A. TRADINGPRO**, por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones

Muy atentamente,

ING. COM. TERESA PEREZ CORREA
COMISARIO
Reg. Prof. # 5586